

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7491978		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y LA LÍNEA DE EMERGENCIAS 123 DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	MILCIADES ALIRIO PRADA BONILLA		
No. de Cedula	80.496.455		
Fecha Inicio del Contrato	18/02/2025	Fecha de Terminación	17/07/2025
Periodo del Informe	DEL 18/05/2025 AL 17/06/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$20.000.000.00
Valor a Pagar en este periodo	\$4.000.000.00
Saldo por Pagar	\$4.000.000.00
Pago No.	4

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA	2.678.000.00	07-02-2025/06-10-2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4605008379	Mayo	\$227.800.00 \$87.200.00 \$427.200.00
Pensión			4608615675
ARL	Resolución 1333 de 02 abril de 2025		\$ 0.00

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7491978, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **18/05/2025 al 17/06/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Colaborar en los operativos de instalación y el mantenimiento del sistema de cámaras de video vigilancia en el Municipio de Chía.	Se dio apoyo a los diferentes requerimientos en el mantenimiento e instalación de kit de cámaras y cable utp y DVR en las juntas de acción comunal el sector la alegría, mantenimiento de kit de cámaras cable utp en la junta de acción comunal IBARO II, junta de acción comunal de RIO FRIO ,junta de acción comunal EL PARAISO,junta de acción comunal delicias norte .también se realiza conexión a corriente con cable dúplex también a de aclarar que quedan funcionando en su totalidad; los kits anteriormente mencionados de marca Dahua.
2. Brindar apoyo operativo en la instalación y mantenimiento de sistema de alarmas comunitarias del Municipio de Chía, así mismo, efectuar pruebas	En este periodo se realizo apoyó en la reinstalación de alarmas comunitarias en la junta de acción comunal SIATA, junta de

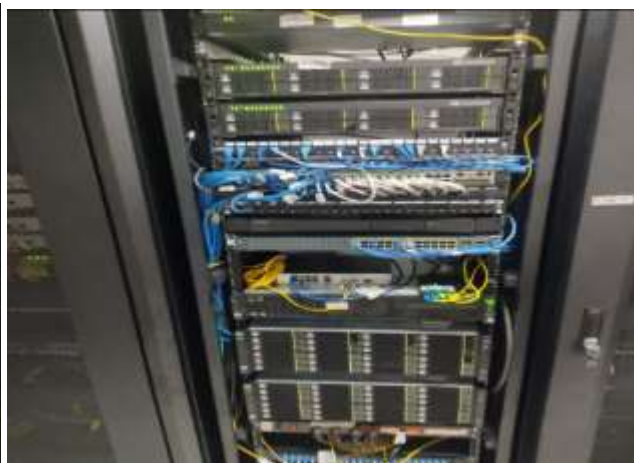
mensuales para verificar la funcionalidad de los mismos.	acción comunal RIO FRIO todo para el mantenimiento de alarmas comunitarias.
3. Brindar apoyo a los operativos en el marco del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (PISCC)	Se dio apoyo en los requerimientos y solicitudes por parte de la comunidad en el sistema de seguridad a lo largo del Municipio para garantizar el funcionamiento óptimo de las cámaras de seguridad y alarmas en la CALLE 12 FAGUA Y CALLE 10A en el marco del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (PISCC) .
4. Apoyar las estrategias en la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), como también sugerencia de la mejora en los procesos de decisiones frente a la Seguridad en el Municipio.	En este periodo se apoyó en el PISCC a la comunidad de juntas de acción comunal tales como RIO FRIO ,DELICIAS NORTE,EL PARAISO ,FONQUETA Y LA ALEGRIA E IBARO II sobre el uso adecuado de las alarmas comunitarias y la posible instalación de cámaras en puntos estratégicos con el fin de mejorar la seguridad de la vereda o barrio del municipio de chía
5. Acompañar las charlas de sensibilización a la comunidad sobre el uso adecuado de las alarmas comunitarias, en el marco del cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC 2024-2027 de conformidad con el Decreto 448 del 2024 del Municipio de Chía	Durante el periodo de este informe Se dio acompañamiento a charlas de sensibilización en las juntas de acción comunal tales como RIO FRIO ,DELICIAS NORTE,EL PARAISO ,FONQUETA Y LA ALEGRIA E IBARO II también acompañamiento a operativo de control y vigilancia por parte de secretaria de gobierno.
6. Brindar apoyo para el mantenimiento y control operativo mensual de soporte a los equipos que se encuentran ubicados dentro del rack (unidad de equipos electrónicos para vigilancia) de la central de emergencias 123 ubicada en la Vereda Mercedes de Calahorra	Se apoyó en el mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de cámaras de seguridad y equipos en la central 123 como limpieza y correcta conexión de los equipos, ubicadas en el municipio de chía, quedando funcionando se anexan fotos de planilla con fechas de instalación y de evidencia de las mismas.
7. Realizar las actividades operativas objetos del contrato con los elementos de protección correspondientes, así mismo elementos de protección visual y auditiva y afines para la ejecución del objeto contractual.	Siempre se realizó el trabajo con todos los elementos de trabajo y precauciones debidas así mismo con todos los EPP(elementos de protección personal) necesarios para las diferentes situaciones a emplear .

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

ANEXO FOTOS

Planilla de actividades anexada al final de las fotos

Mantenimiento preventivo e equipos central de emergencias 123 10-06-2025

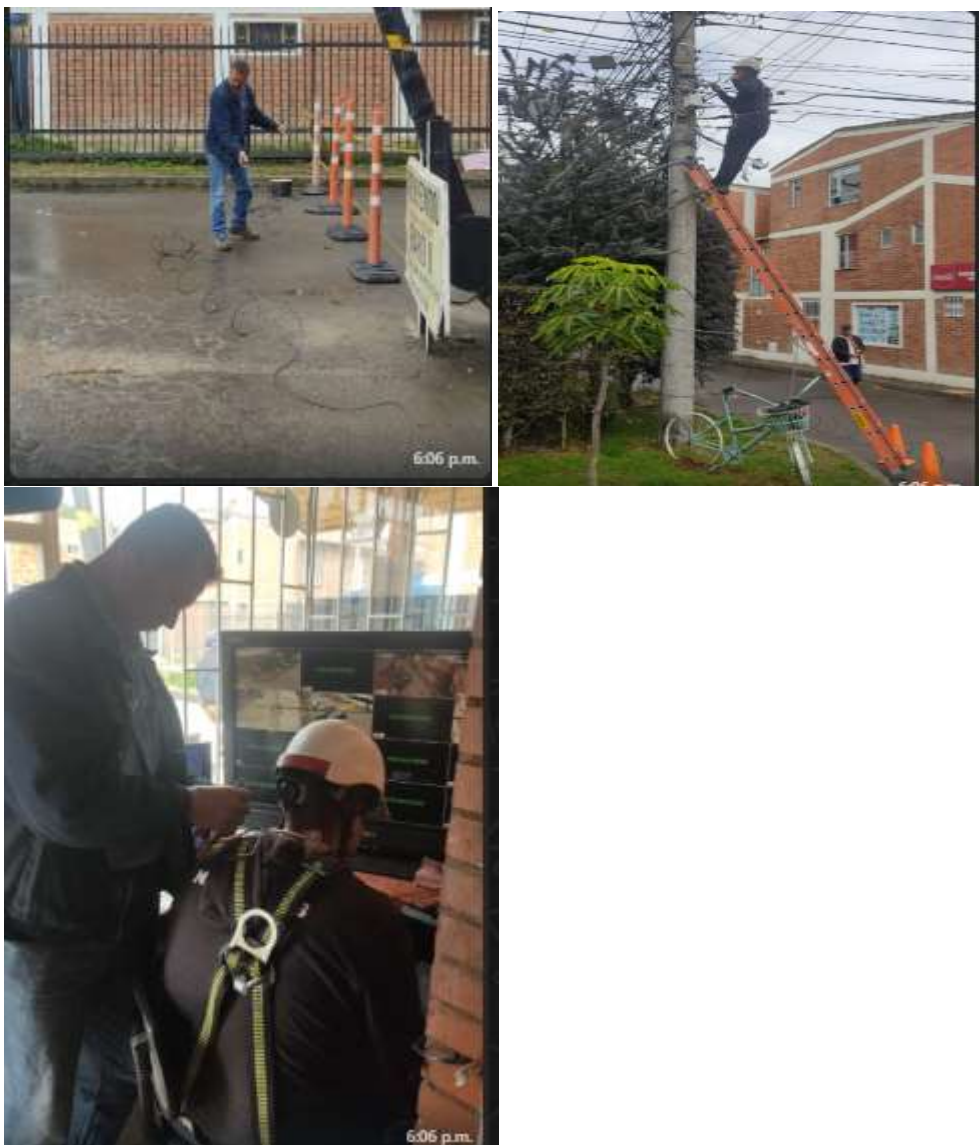


Mantenimiento de cámaras junta de acción comunal LA ALEGRÍA. 21-04-2025





Mantenimiento de cámaras y cambio de cable utp. En IBARO II 19-05-2025



Mantenimiento de cámaras junta de acción comunal EL PARAISO 20-05-2025



Mantenimiento de alarmas análoga junta de acción comunal DELICIAS NORTE 21/27-05-2025



Mantenimiento de alarma análoga junta de acción comunal FONQUETA 1 28/29-05-2025



Mantenimiento de alarmas análoga junta de acción comunal SIATA 03-06-2025



Mantenimiento de alarmas análoga junta de acción comunal RIO FRIO 09-06-2025



Apoyo operativos en calle 12 fagua
05-31-2025



Apoyo operativos calle 10 a 01-06-2025



CT CO1.PCCNTR 7453518 CUENTA N. 04

REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL 18-05 AL 17-06 DE 2025

7491978
CT CO1.PCCNTR ~~7491978~~ CUENTA N. 4

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	FIRMA
19/05/25	Ibeto II	Mantenimiento de camaras	Inte de accion comunal Ibeto II mantenimiento camaras y DVR	N/a	
20/05/25	Yamiso	Instalacion camaras	Instalacion de 3 camaras y cable UTP Inte de accion comunal el Pezoso	N/a	
21/05/25	Pelicas norte	Instalacion y mantenimiento camaras	Mantenimiento de camaras Pelicas norte + DVR	N/a	
26/05/25	La Aldea	Mantenimiento de camaras	JAC Alegria. Mantenimiento de camaras + DVR y cambio de cable UTP	N/a	
27/05/25	delicias norte.	Mantenimiento de camaras	JAC Pelicas norte. cra 2 - cll 27 mantenimiento camaras.	N/a	
28/05/25	JAC Forqueto 1	Instalacion de camaras	JAC Forqueto 1 instalacion y mantenimiento de camaras	N/a	
29/05/25	Cra 7 - 10-12	Instalacion de camaras	Instalacion de camaras y cable UTP Cra # 10-12. y coraleta	N/a	
03/06/25	SIATA	Alarmas	Instalacion y mantenimiento Alarmas JAC SIATA	N/a	
09/06/25	Rio Frio.	Alarmas.	Instalacion y mantenimiento Alarmas JAC Rio Frio.	N/a.	

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

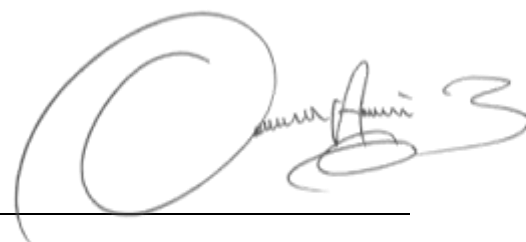
Yo, MILCIADES ALIRIO PRADA BONILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.496.455, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 27 del mes de junio de la vigencia 2025.

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 427.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 427.200	\$ 0	\$ 427.200
SUBTOTALES:										\$ 427.200	\$ 0	\$ 427.200

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 761.000
----------------------	-------------------

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 427.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 427.200	\$ 0	\$ 427.200
SUBTOTALES:										\$ 427.200	\$ 0	\$ 427.200

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 761.000
----------------------	-------------------

Medellín, 17 de febrero de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que MILCIADES ALIRIO PRADA BONILLA identificado(a) con cédula de ciudadanía 8C496455 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 18/02/2025 Fecha fin cobertura: 17/07/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE
MUNICIPIO DE CHIA N899999172
ACTIVIDAD ECONÓMICA: 1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES
CLASE DE RIESGO: 1 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 0.522%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000007 - GOBIERNO, INSPECTORES DE POLICIA, COMISARIOS DE FAM
CLASE: 5 PORCENTAJE: 6.96% TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES
ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO: 5842302 - ORDEN PÚBLICO Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, INCLUYE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS REGULARES Y AUXILIARES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS EN LA PREVENCIÓN Y LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO DE PERSONAS Y ANIMALES, ASISTENCIA EN CATÁSTROFES CIVILES, INUNDACIONES, ACCIDENTES DE TRÁFICO, SUMINISTRO DE VÍVERES PARA UTILIZAR EN CASO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS NACIONALES, ENTRE OTROS;

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA
ACTIVIDAD ECONÓMICA: 5842302 - ORDEN PÚBLICO Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, INCLUYE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS REGULARES Y AUXILIARES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS EN LA PREVENCIÓN Y LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO DE PERSONAS Y ANIMALES, ASISTENCIA EN CATÁSTROFES CIVILES, INUNDACIONES, ACCIDENTES DE TRÁFICO, SUMINISTRO DE VÍVERES PARA UTILIZAR EN CASO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS NACIONALES, ENTRE OTROS;
CODIGO DE ACTIVIDAD: 5842302
CLASE DE RIESGO: 5 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

- 1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
- 2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

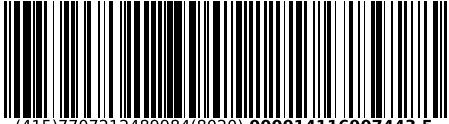
Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10160187262504831449

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A., así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 17/02/2025 8.44 AM

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141169074435			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116907443 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 4 9 6 4 5 5		7		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		8 0 4 9 6 4 5 5			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
PRADA		BONILLA		MILCIADES		ALIRIO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Cundinamarca		Chía		1 7 5	
41. Dirección principal							
CR 5 ESTE 11 83							
42. Correo electrónico alrioprada73@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 3 3 3 7 3 7 9 9		3 1 8 5 0 7 3 3 1 5	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
9 5 1 2 2 0 0 3 0 1 0 1							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre PRADA BONILLA MILCIADES ALIRIO 985. Cargo CONTRIBUYENTE			